

ACTA NUMERO 79
Sesión Ordinaria de Cabildo del
Día Viernes 15 de Abril del 2011
Celebrada a las 10:20 horas

En la Ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 10:20 diez, veinte horas del día Viernes 15 de Abril del año dos mil once, se reunieron en la sala de Juntas del Palacio Municipal, los miembros del H. Cabildo, quienes integran el H. XXXVII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente

Orden del día:

1. Pase de Lista
2. Instalacion Legal de la Sesión
3. Lectura del Acta De la Sesión Anterior.
4. Aprobación del Dictamen que presenta la H. Comisión de Hacienda y Cuenta Pública del resolutivo al proyecto: Acuerdo por el cual se establece aprobar la Cuenta Pública y Estados de Situación Financiera del Ejercicio Fiscal 2010.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de concesión para la construcción, operación, administración, mantenimiento, seguridad y servicio gratuito de los puentes peatonales ubicados en: Las Varas, La Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos del Municipio de Compostela, Nayarit.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Da inicio la Sesión con el pase de lista de los presentes, teniendo un registro de 15 quince asistencias que corresponden al Lic. Héctor López Santiago, Presidente Municipal de Compostela, Dr. Juan Manuel Rubio Robles, Sindico Municipal, los C. C. Regidores Alejandro Dávila Monteón, Miguel Díaz Rosales, Juventino Rodríguez Amaral, Antonio Vázquez López, Teodora Topete Macedo, Carlos Alberto Villaseñor Rosales, Miguel Ángel Suarez Gutiérrez, Francisco Javier Cueto Parra, José Saúl Contreras Pérez, Juan Manuel Hernández González, Héctor Antonio Preciado Covarrubias, Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Manuel Carrillo Salas.

Punto Dos.- Comprobándose el quórum legal, quedó formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que se tomen:

Acto seguido se procede a dar lectura del contenido del orden del día, el cual fue puesto a consideración del H. Cabildo y al no existir intervención alguna, este es aprobado por Unanimidad.

Punto Tres.- Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Héctor López Santiago, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a dar lectura del acta de la sesión anterior, a su término se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobada por Unanimidad.

Punto Cuatro.- Aprobación del dictamen que presenta la H. Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, haciendo uso de la palabra el C. Presidente Municipal, para solicitarle al Presidente de la Comisión, Dr. Juan Manuel Rubio Robles, de lectura al dictamen de acuerdo correspondiente en los siguientes términos:

COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA

DICTAMEN

A 06 DE ABRIL DEL 2011.

H. MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

PRESENTES.

CON FUNDAMENTO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN I, II, III Y VII; 117 Y 119, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT; EN CONCURRENCIA CON LOS ARTÍCULOS 77, 79 FRACCIÓN II, DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT; LOS QUE INTEGRAMOS LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMPOSTELA, NAYARIT; C. DR. JUAN MANUEL RUBIO ROBLES (PRESIDENTE), C. LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO (SECRETARIO) Y C. PROFR. JOSÉ SAÚL CONTRERAS PÉREZ (VOCAL); EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN LA PROPIA LEY MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO EN MENCIÓN, HACEMOS ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, DEL ACUERDO Y RESOLUTIVO, DERIVADO

Juan Manuel Rubio Robles
Héctor López Santiago
José Saúl Contreras Pérez

[Handwritten signatures]

[Large handwritten signature]
[Vertical line]
[Handwritten mark]

DEL ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PROYECTO:

ÚNICO.- ACUERDO POR EL CUAL SE ESTABLECE APROBAR LA CUENTA PÚBLICA Y ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

BAJO LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, MEDIANTE OFICIO NÚMERO OFS/DAFM/SDC-01/MA.04/2011 DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2011, EN EL PUNTO NÚMERO 10 DEL ANEXO 1; SE REQUIERE:

10.- APROBACIÓN DE CABILDO DEL CIERRE DEL EJERCICIO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE COMPRENEN EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS QUE CONTIENE EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN I INCISO i), FRACCIÓN III INCISO 1) DE LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

QUE COMO ANTECEDENTE AL INFORME DE AUDITORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2009, DERIVADO DEL RESULTADO NÚMERO 2 OBSERVACIÓN NÚMERO 1.AGF.09.MA.04, QUE DICE: "A LA FECHA, EL AYUNTAMIENTO CARECE DE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2009".

Rodrigo Toledo

QUE DEL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SUJETO FISCALIZADO, SE DETERMINA QUE LA OBSERVACIÓN SUBSISTE.

QUE COMO CONSECUENCIA DEL RESULTADO SEÑALADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º., FRACCIONES I Y IV, 2º, 3º, FRACCIÓN II Y 57 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE ANYARIT; Y 46, FRACCIÓN X Y 54, FRACCIÓN II DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT; SE ACORDÓ DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, SE ESTABLECEN COMO PRESUNTOS RESPONSABLES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, REGIDORES DEL H. XXXVII AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

UNA VEZ QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, PARA ANALIZAR, DISCUTIR, MODIFICAR, PROPONER Y EN SU CASO APROBAR EL ACUERDO PROPUESTO.

QUE EN BASE AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL ESTUDIO Y DELIBERACIÓN DEL ACUERDO, LOS INTEGRANTES ASISTENTES A LA SESIÓN QUE FUERON: C. DR. JUAN MANUEL RUBIO ROBLES (PRESIDENTE), C. LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO (SECRETARIO) Y C. PROFR. JOSÉ SAÚL CONTRERAS PÉREZ (VOCAL); LOS CUALES, UNA VEZ QUE SOLICITARON LA PARTICIPACIÓN DE LAS AREAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO, SE LLEGÓ A LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

[Handwritten notes and signatures on the left margin]
JMN
NAYARIT
H. COE
Hector Lopez Santiago
Juan Manuel Rubio Robles
Jose Saul Contreras Perez

[Large handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]
H. Rubio
H. Lopez
J. Contreras
Am

PRIMERO.- ES VIABLE Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REVISIÓN DEL PROYECTO TURNADO A LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA.

SEGUNDO.- ES DE APROBARSE LA CUENTA PÚBLICA Y ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2010.

TERCERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANEXAR AL PRESENTE DICTAMEN LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES:

- 1.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2010.
- 3.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS EJERCICIO FISCAL 2010.
- 4.- ANALÍTICO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2010.
- 5.- ANALÍTICO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2010.
- 6.- ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

CUARTO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE Y SU INMEDIATA PRESENTACIÓN AL PLENO EN LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN REPRESENTACIÓN DE LA HONORABLE COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA, HAGO ENTREGA DEL DICTAMEN AL RESULTADO OBTENIDO POR LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TURNADO PARA EL ESTUDIO.

Manuel + 001
UN
Reserva Pública

DADO EN COMPOSTELA, CABECERA MUNICIPAL, ESTADO DE NAYARIT, EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE, RUBRICA.

Finalmente el C. Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo, toda vez que se dio plena observancia de la normatividad, aprobándose con trece votos a favor y dos en contra, uno de Dr. Héctor Antonio Preciado Covarrubias y otro del Regidor Juan Manuel Hernández

Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de concesión para la construcción, operación, administración, mantenimiento, seguridad y servicio gratuito de los puentes peatonales ubicados en Las Varas, Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos del Municipio de Compostela, Nayarit, entregado dicho convenio con acuerdo de la compañía constructora.

Interviene la Regidora Ma Guadalupe Gutiérrez Flores, para preguntar cuantos puentes serian.

El Presidente Municipal contesta diciendo que serian seis, iniciando con el primero en Las Varas, aclarando que la compañía constructora se encargaría de agilizar los trámites ante la S.C.T.

Intervienen el Regidor Carlos Villaseñor Rosales, pregunta si se va a lanzar convocatoria, a lo que el Presidente contesta que sí, porque es obra que se tiene que licitar.

Poniéndose a consideración del Cabildo aprobándose por Unanimidad.

Punto Seis.- Asuntos Generales, registrándose los regidores Francisco Javier Cueto, Héctor Antonio Preciado Covarrubias y Manuel Carrillo Salas.

El regidor Cueto, quiero proponer a consideración la inconformidad de un grupo de pobladores de la Localidad de Lo de Marcos y algunas zonas aledañas, en lo que se respecta a la obra de tratamiento de aguas negras de Ursulo Galván, dando lectura a un oficio dirigido a CONAGUA, PROFEPA, SEMANAY y Dip. Ivideliza y con copia a algunas Autoridades Municipales. Al término de dicho documento hace mención del río que está siendo considerado para poner dicha planta tratadora.

Interviene el Presidente Municipal para comentarles que toda obra de drenaje es obvio que tiene que tener una salida a las descargas, teniendo como alternativas algunas veces a los Ríos, ya que las lagunas de oxidación no garantiza al cien por

JUAN MANUEL HERNÁNDEZ

E (A)

ciento el problema. Una planta de tratamiento sin un buen funcionamiento ocasiona problemas.

En platicas que se han tenido con el Presidente Municipal de Bahía de Banderas Héctor Paniagua Salazar, se llegó a un acuerdo que el Municipio de Bahía daría mantenimiento ya que nuestro Municipio no está preparado para solventar dicho gasto.

Comentarles que a los que nos conviene, son a nosotros en especial a Ursulo Galván.

Regidor Cueto, ya existen antecedentes sobre la contaminación de algunas lagunas oxidación, revisemos las alternativas en futuros proyectos.

Regidor Héctor Preciado Covarrubias, expone la necesidad que se tiene en Ixtapa y Zacualpan, sobre el abastecimiento de agua y ver la posibilidad de que con una maquina se rescatara el cauce natural del río.

Solicita a su vez una motoconformadora para el acceso a la Laguna Zacualpan, Mataiza que se de importancia en este periodo vacacional. Interviene el regidor Manuel Carrillo Salas, contarles que el folder que les entregue, en la cual una señora cedió un terreno y a concebirse le otorgo otro a la comunidad de chacala, en el cual acudió el posesionario Juan Borrado, lo que se solicita a que cambie la palabra haga uso, por la leyenda Donación, que sería la solicitud que hace el rotario, quedando asentado que con la aprobación de cabildo se haga la modificación de dicho documento.

Finalmente interviene el Presidente Municipal Lic. Héctor López Santiago, para clausurar los trabajos de esta Sesión Ordinaria de cabildo, siendo las 12:15 horas, de la fecha indicada firmando para la constancia los que en ella intervenimos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

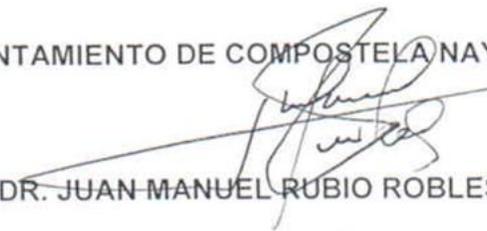
LIC. HECTOR LOPEZ SANTIAGO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. XXXVII
AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA, NAYARIT

PROFR. GABRIEL BRAMBILA RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL H. XXXVII

Proceda a la...

Manuel Hdez

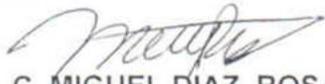
AYUNTAMIENTO DE COMPOSTELA NAYARIT


DR. JUAN MANUEL RUBIO ROBLES

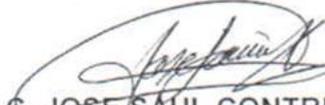
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

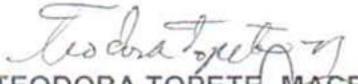

C. ALEJANDRO DAVILA MONTEON


C. MIGUEL DIAZ ROSALES


C. JUVENTINO RODRIGUEZ AMARAL


C. JOSE SAUL CONTRERAS
PEREZ


C. ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ

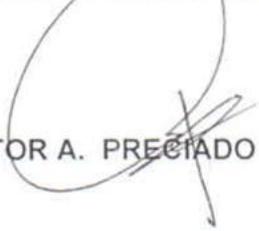

C. TEODORA TOPETE MACEDO


C. CARLOS A. VILLASEÑOR ROSALES

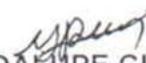

C. MIGUEL ANGEL SUAREZ GUTIERREZ


C. FRANCISCO JAVIER CUETO PARRA


C. JUAN MANUEL HERNANDEZ
GONZALEZ


C. HECTOR A. PRECIADO COVARRUBIAS

C. MANUEL CARRILLO SALAS


C. MA. GUADALUPE GUTIERREZ FLORES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA 79 DE LAS SESION EFECTUADA EL DIA 15 DE
ABRIL DEL 2011

